

PREGUNTAS FRECUENTES

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA (PEF)

¿Qué es la Educación Financiera?

Es un proceso continuo mediante el cual, los participantes la población aprenden y mejoran el entendimiento de conceptos, características, costos y riesgos de los productos y servicios financieros, adquieren conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones y guía la toma de decisiones a través de la información y asesoría objetiva recibida, procurando y de esta manera mejorar sus condiciones y calidad de vida.

¿Qué es el Sector Financiero Privado?

Es el sector que ejecuta actividades financieras, preservando los depósitos y atendiendo las demandas de intermediación financiera de la ciudadanía. Está conformado por entidades financieras que no pertenecen al Estado, es decir que son privados o de propiedad de sus accionistas, sin embargo necesitan la autorización del Estado para su funcionamiento.

Forman parte de este sector los bancos privados, casas de cambio, empresas de cobranzas entre otras.

¿Qué es la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB)?

Es un organismo que se encarga de vigilar y controlar a las instituciones del sistema financiero nacional, con la finalidad de que las actividades económicas y los servicios que prestan se sujeten a la ley y a las normativas vigentes, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público y contribuir al fortalecimiento del sistema económico social, solidario y sostenible.

¿Qué es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)?

Es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

¿Qué es el Banco Central del Ecuador?

Es un organismo público autónomo, que tiene por finalidad promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

¿Qué es un banco?

Es una institución financiera que funciona como intermediario entre quienes cuentan con dinero y quienes lo necesitan, a través de instrumentos que ayudan a administrar y disponer de él con seguridad.

¿Qué es una institución financiera?

Comprende toda institución cuya función principal es captar en moneda legal recursos del público en depósitos a la vista (cuenta de ahorro o corriente) o a término, para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos y demás operaciones activas de crédito.

¿Qué es una cuenta de ahorro?

Es un producto de las instituciones financieras que permite generar ahorro con seguridad y generando rentabilidad, además de facilitar la planificación financiera y el manejo de los recursos. En una cuenta de ahorro, el dinero contribuye a alcanzar metas pero también funciona como un respaldo al cual acudir en caso de imprevistos, como accidentes o enfermedad.

¿Qué es una cuenta corriente?

La principal característica de una cuenta corriente es posibilitar que el usuario utilice los cheques como forma de pago, para manejar sus fondos con seguridad y rapidez. Este tipo de cuenta, al igual que la destinada al ahorro, permite al usuario acumular su dinero a través de depósitos por ventanilla y transferencias bancarias.

¿Qué es un cheque?

Es un documento de naturaleza bancaria que se constituye en una orden escrita de pago, a través de la cual el titular de una cuenta bancaria, habilita a otra persona, conocida como beneficiario, a cobrar una cantidad determinada de dinero en la entidad bancaria, donde el titular tiene sus fondos.

¿Qué es un crédito?

Préstamo de dinero que una institución financiera otorga a un cliente, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devuelva dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a la institución financiera por todo el tiempo que no tuvo ese dinero.

¿Qué son los depósitos a plazo?

Son todos aquellos depósitos de dinero pagaderos por la institución financiera depositaria en plazos convenidos con los inversionistas.

¿Qué es una tarjeta de débito?

Tarjeta de plástico con una banda magnética o chip, que sirve para realizar diversas transacciones, principalmente para retirar dinero de los cajeros automáticos y realizar compras en los establecimientos adheridos al sistema. Los montos girados son retirados inmediatamente de la cuenta correspondiente.

¿Qué es una tarjeta de crédito?

Es un instrumento que permite al titular o usuario de un crédito, adquirir bienes o pagar servicios en establecimientos afiliados al correspondiente sistema. Sirve como un medio de financiamiento y permite comprar sin desembolsar dinero en el acto.

¿Qué es un crédito de consumo?

Es un préstamo a mediano o corto plazo que se otorga para obtener dinero de libre disposición. Normalmente se lo utiliza para financiar la compra de bienes de consumo (ej.: electrodomésticos) o el pago de servicios (ej.: tratamiento dental). La cancelación del crédito se efectúa en cuotas.

¿Para qué sirve un crédito comercial?

Para solventar necesidades económicas de las empresas, una empresa puede solicitar un crédito para la compra de una máquina, financiar importaciones, capital de trabajo, etc.

¿Qué es un crédito hipotecario de vivienda?

Es un crédito que sirve para la adquisición de una vivienda. Este también puede ser utilizado para la reparación, remodelación o mejoramiento de vivienda propia. Este tipo de crédito es a largo plazo (10 – 20 años). Generalmente la vivienda que se financia pasa a ser propiedad de la entidad financiera hasta concluir el pago del crédito. Una vez cancelada la totalidad del crédito se “levanta” la hipoteca y se entrega la propiedad de la vivienda a la persona que se le otorgó el crédito.

¿Qué es la Central de Riesgos?

La Central de Riesgos es un sistema de registro de información histórica de todos los créditos que una persona ha contratado con una institución financiera regulada y controlada por la SB o la SEPS y con otro tipo de entidades financieras o comerciales no reguladas.

Toda persona que accede a un crédito es parte de la Central de Riesgos. También se registra como información adicional a la Central de Riesgos, los créditos adquiridos a través de entidades financieras no controladas ni reguladas por la SB (cooperativas reguladas por el Ministerio de Bienestar Social) y entidades del sector real o comercial (Créditos Económicos, La Ganga, Comandato, Fybeca, Andinatel, Porta, Deprati) cuya información es solicitada directamente por los burós de información crediticia, y corresponde únicamente a obligaciones que se mantiene como deudores.

El reporte de la Central de Riesgos, es una fuente de información que las IFIs y casas comerciales utilizan en sus procesos de evaluación crediticia. La información de cómo una persona ha pagado los créditos es una variable que ayuda a predecir qué tan probable serán los pagos de futuros créditos.

Con los datos que presenta la Central de Riesgos, se puede analizar si una persona que solicita un préstamo o tarjeta de crédito tiene un buen historial crediticio, es decir si cumple sus obligaciones, o no.

¿Qué es la tasa de interés?

La tasa de interés es el precio del dinero que un inversionista debe recibir por el tiempo que hace uso de ese dinero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más liquidez, la tasa baja; y cuando hay escasez, sube. (Ley de oferta demanda)